

MUNICIPALIDAD DE MORAVIA

INFORME ANUAL DE LABORES ALCALDÍA MUNICIPAL

El presente documento, presentado en tiempo y forma ante el honorable Concejo Municipal de Moravia según lo dispuesto en el artículo 17 inciso g) del Código Municipal para su debido análisis y aprobación, es la rendición de cuentas de la Administración Municipal del período comprendido entre marzo del año 2021 y febrero de 2022.

Este informe está basado en el Plan de Gobierno de período 2020-2024 y está compuesto por ocho ejes principales, los cuales engloban los accionares administrativos y facilitan su análisis y discusión. Los ejes son:

1. Infraestructura
2. Social-Comercial
3. Contraloría Ambiental
4. Salud y Gestión de Riesgo
5. Eje de Seguridad
6. Tecnología y Comunicación
7. Administrativo-Legal
8. Financiero-Tributario

Agradezco de antemano el apoyo y colaboración de los funcionarios municipales, miembros de las Asociaciones de Desarrollo, Instituciones y Concejo Municipal de Moravia, quienes juntos hacen posible el desarrollo de nuestro cantón.

Eje de Infraestructura

Plan Quinquenal Vial 2022-2027

De conformidad con los lineamientos establecidos en la formulación de planes de mediano plazo para dotación de recursos, se inició el proceso de actualización del **Plan Quinquenal Vial 2022-2027** en coordinación con el Departamento de Planificación, a fin de realizar la investigación correspondiente de los diversos indicadores y la revisión de las diversas prioridades de intervención vial.

Coordinación interinstitucional

Se realizan actividades de coordinación con los municipios de Goicoechea y Vázquez de Coronado, la actividad tiene como finalidad poder resolver problemas de infraestructura vial en las zonas limítrofes, lo que ha permitido la mejora de condiciones con la reparación de vía y construcción de puentes peatonales, así como el inicio de procesos de contratación de manera conjunta.

Con el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados se realiza coordinación con los temas de fugas en la red de agua potable, principalmente en la atención de este tipo de problemas por los trabajos de canalización. Con el área de alcantarillado sanitario en lo referente a problemas de hundimientos y conexiones ilícitas, así como el tema de la mejora de este sistema dentro del cantón.

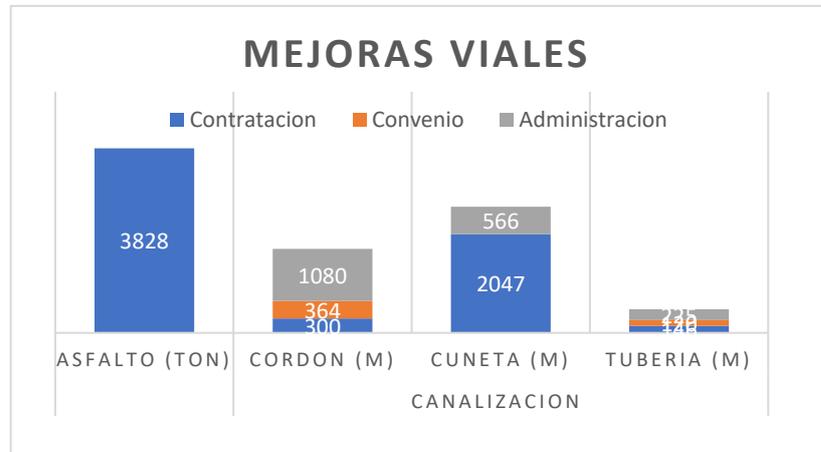
Con la Compañía Nacional de Fuerza y Luz referente a la eliminación de postes ubicados en los sectores donde se han realizado ampliaciones de calzada, así como de trabajos para la instalación de nuevos servicios.

Compra de bienes

Se adquiere un retroexcavador de la marca CASE modelo Super N-580, el cual viene a suplir la carencia de este equipo para los trabajos de canalización y demolición, el mismo cuenta con un accesorio denominado martillo, elemento que permite demoler estructuras de concreto como aceras y cordones de caño que deban ser reconstruidas, este accesorio cuenta con dos tipos de punta.

Mejoras viales

Se lleva a cabo la ampliación de la calzada en calle La Isla, mediante la construcción de canalización, esto permite tener una mejor circulación en una de las principales vías de entrada y salida del cantón, además para minimizar los problemas de congestión vial se realizó la demarcación de los cordones de caño para evitar el estacionamiento a lo largo de la vía.



- a. Se somete a aprobación de parte de Banco Interamericano de Desarrollo tres perfiles de proyectos en materia vial, los cuales corresponden a dos estructuras de alcantarilla de cuadro y un puente vehicular.
- b. Se lleva a cabo la instalación de canalización mediante la modalidad de contrato, convenio y administración esta actividad consiste en la instalación de canalización mediante la construcción de cordón de caño, cuneta media caña, cuneta de seguridad y la colocación de tuberías todo de acuerdo a las mejoras requeridas y según la topografía del terreno. Se colocan mediante la modalidad de contrato 2047 metros de cunetas, 146 metros de tubería, 300 metros de cordón de caño, mediante la modalidad convenio se construyen 300 metros de cordón de caño y 120 metros de colocación de tubería y mediante la modalidad de administración se lleva a cabo la mejora de 566 metros de cuneta, 225 metros de tubería, y 1080 metros de cordón de caño.
- c. Se aumenta el número de rampas en el cantón lo que permite un incremento en los sectores con accesibilidad, permitiendo un adecuado diseño del espacio público y cumplimiento de normas como Ley 7600 y la Ley de Movilidad Peatonal, estos pasos deben integrarse al proceso de construcción de aceras.
- d. Se lleva a cabo la colocación de mezcla asfáltica en caliente en la vía principal de Chileperro, así mismo se ejecutan las actividades de demarcación vial, abarcando lo programado en el POA. Las actividades de mantenimiento vial registraron una colocación de 3828 toneladas de asfalto en las diferentes modalidades.

- e. Se concluye la construcción del puente de San Rafael La Isla, a nivel de super



estructura, el elemento cuenta con la construcción de accesos y los elementos de seguridad, está pendiente la actividad de obras de protección que se ejecutan fuera de la superficie de ruedo y adecuaciones a nivel de entronques con lo existente.



Diseño de planos, Tramitología, Construcción y Remodelación integral en el Parque Los Sauces en Jardines de Moravia

Este proyecto fue adjudicado por un presupuesto de ¢26.698.865,00 el cual se encuentra en un 30% de avance constructivo y está en ejecución, este proyecto del Parque de la Urbanización Jardines Los Sauces es de gran importancia ya se establece como un punto de esparcimiento natural para los habitantes de la zona.



Adquisición de terreno en San Vicente de Moravia para uso de parqueo, campo ferial, futuro espacio de expansión de instalaciones existentes

Este proyecto se adjudicó por un presupuesto de ¢360.775.829,11, se encuentra en la última etapa de la entrega de la documentación legal para hacer posesión del bien, este terreno será de gran utilidad para el desarrollo del comercio en el cantón de Moravia.

Construcción de Parques de Mascotas en el Cantón de Moravia

Estos proyectos se adjudicaron por un presupuesto de ¢7.989.787,00 en el parque de la Urbanización Jardines de Moravia y un presupuesto de ¢8.000.000,00 en el proyecto de la Urbanización Saint Francis; ambos se encuentran en etapa de finalización y son de suma importancia para el desarrollo de las comunidades y crear la cultura necesaria en el ámbito de mascotas.



Construcción de Obras generales en el nuevo edificio de la Delegación de la Policía Municipal

Este proyecto se encuentra en un proceso de actualización de planos más los estudios establecidos en el sitio, la Delegación de la Policía Municipal es de gran importancia ya que genera un punto más de seguridad ampliando la zona de cobertura y mejorando los tiempos de respuesta de la Policía Municipal.



Diseño, Tramitología y Remodelación del Edificio Patrimonial Casa de la Cultura y Centro de Desarrollo Humano

Este proyecto se encuentra en su última etapa de aprobación, para que la misma quede en firme y se pueda dar inicio con los trabajos correspondientes, fue adjudicado por un presupuesto de €76.732.022,84. De igual manera que otros proyectos este es de suma importancia para el desarrollo del cantón de Moravia, esto debido al enfoque que se le quiere dar a este Edificio Patrimonial.



Actualización del Plan Regulador

En el año 2021, se presentó en el mes de marzo ante el Concejo Municipal los Reglamentos y el mapa de zonificación que conforman la propuesta. En este proceso la Comisión de Planificación Local recibió observaciones tanto de los miembros del Concejo Municipal como de ciudadanos, por lo que se procedió a incorporar las que técnica y legalmente correspondían. Con la propuesta final borrador completa se procederá a enviar al Concejo Municipal los documentos para que se defina la fecha de la Audiencia Pública a inicios del año 2022.



Inspección Control Urbano

Actualmente se cuenta con controles Digitalizados de tramites de solicitudes de permisos de construcción (plataforma digital, APC, Usos de suelo, formularios de revisión digitales) también se cuenta con acceso digital a los mapas catastrales de QGIS en las Tablets. Tomando en cuenta que la situación actual del país producto del COVID-19 se ha modernizado las inspecciones al estar de una manera más directa al recibir, responder y dar seguimiento a las diferentes consultas y tramites de contribuyentes y diferentes instituciones. Esta imagen es un desglose del sistema MO-SAM

DESGLOSE DE PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN			
	VALOR DE OBRAS	IMPUESTO	MULTA
TOTAL	€6 334 992 555,33	€62 843 053,01	€7 048 174,66

Eje Social-Comercial

Contraloría Ambiental

Atención de denuncias ambientales

A pesar de estar en pandemia, se logró mantener las inspecciones ambientales de aquellas denuncias que llegaron a esta oficina. Las mismas en su mayoría se realizaron en compañía de los compañeros del departamento de Control Urbano y de Gestión de Riesgo. Los casos más relevantes son de afectaciones a las áreas de protección de cuerpos de agua y botaderos clandestinos de residuos sólidos, dentro de los más relevantes están: Botaderos clandestinos Ismael Barquero, Los Vega, Calle Los Conejo, dos casos en el sector del antiguo Mall don Pancho, Botadero de Tornillal y Barrio Guadalupe, caso de mejoramiento de la finca Flores y helechos, con expediente en SETENA y con denuncias de por medio. Aportes al caso del TRIGAL a solicitud de la Dirección Jurídica, y demás casos que ingresan por medio del SITADA, del MINAE.



Ejecución del estudio de pesos a nivel comercial:

Si bien es cierto este proyecto se financio con presupuesto 2020, por razones de pandemia, específicamente el cierre del sector comercial se tuvo que posponer para el siguiente año cuando hubiera un mejor escenario para su ejecución. Dicho estudio fue pasado al departamento de patentes para el establecimiento de tasas para el cobro diferenciado a nivel comercial.



Educación ambiental

Con la partida presupuestaria 1.07.01 Actividades de capacitación y un monto de 840.726,00. Contratación de la empresa AmbientICA Consulting S.A para implementar talleres virtuales de educación ambiental, en temas de PGAI y PBAE, tanto a lo interno como a lo externo de la institución. De manera presencial para el personal operativo y virtual para el personal administrativo.



Voto Garabito y Reserva de Biosfera

Participación de la Sub-Comisión en los procesos de elaboración de planes de acción, y recopilación de información del Cantón de Moravia para la presentación de informes a como lo indicó la Sala Constitucional a todos los municipios de la GAM. Así como la participación dentro de la Asamblea de Reservas de Biosfera al cual formo parte como fiscal.



Residuos orgánicos y huertas caseras

A pesar de que fue un proyecto financiado con el presupuesto 2020, su ejecución fue en el año 2021. La empresa contratada Asesores para el desarrollo para la realización de los talleres de TAKAKURA y huertas caseras. El cual duró aproximadamente 4 meses con 80 familias moravianas. Y se

implementó una huerta en el pulmón verde y el inicio de un jardín de polinizadores en Colegio Norte.



Arbolado urbano

Se elaboró el Inventario Forestal del cantón bajo la contratación N.º 2020CD-000254-000330001 “Contratación de servicios de Ingeniero Forestal para inventario forestal del cantón de Moravia”. Por otra parte, continuamos con la corta y poda de aquellos árboles con algún riesgo asociado, o que por su estado fitosanitario fue necesaria su intervención. Además, que se logró realizar una campaña de reforestación donde la empresa Green Forest Solutions donó los árboles y el hidrokeeper como retenedor de agua. Los undécimos años del Colegio las Américas, y con los scouts, se logró realizar la siembra de estos.



Corredor Biológico Interurbano Pará Toyopan

Participación en las reuniones mensuales y actividades del corredor como el Conteo de aves el pasado 18 de diciembre 2021. En coordinación con la Fundación de conservación RO BRU.



Finalización de ejecución estudio calidad de cuerpos de agua superficial para el cantón de Moravia

A pesar de que este proyecto fue financiado con presupuesto 2020, su planificación fue en este año, pero su implementación inicio en el primer trimestre del 2021, se realizaron las pruebas de calidad de cuerpos de agua superficial en distintos puntos del cantón, tanto la parte alta, media y la parte baja del cantón.

Brigada



Ambiental del Cantón de Moravia

Contratación de talleres para el manejo de residuos orgánicos y huertas caseras a nivel cantonal, bajo el concepto de formador de formadores. En donde los miembros de la brigada aprenderán a implementar talleres de manejo de residuos orgánicos y a elaborar las huertas caseras.



Bienestar animal

Con la contratación de ANPA se dio continuación a las campañas de castración en el cantón dirigidas a las comunidades de Los Sitios y La Isla, así como las castraciones de los gatos del centro del cantón, partida presupuestaria. Además, se ejecutó la campaña de educación en bienestar animal contratada en el año 2020.



Atención de proyectos

Algunos de los proyectos al cual se le ha dado soporte a solicitud de la administración, esta: el acompañamiento en los estudios preliminares en la Unidad de Gestión Vial para la construcción de puentes en la Trinidad de Moravia, en el cual soy el responsable ambiental y regente ante SETENA. El levantamiento forestal del Ecomuseo, como requisito preliminar para la gestión del proyecto de la construcción de la Clínica de Moravia. Entre otros proyectos internos y externos.



Salud y Gestión de Riesgo

Gestiones del consultorio médico para seguir afrontando el Covid-19

En cuanto a las gestiones del consultorio médico se ha llevado a cabo el debido seguimiento a los protocolos ya establecidos y reglamentados por la Municipalidad de Moravia.

También el seguimiento a los controles de vacunación y los esquemas completos de todos los funcionarios.

Campañas, vacunación y otros

- Directrices:

A nivel institucional se enviaron diferentes directrices a todo el personal municipal, recalcando la importancia de tener el esquema completo de vacunación.

- Vacunatorio:

Después de mucho esfuerzo, trabajo y coordinación con el Ministerio de Salud, Área de Salud de Moravia y este Gobierno Local, se logró abrir el vacunatorio en Plaza Lincoln, donde se han colocado más de 52000 dosis de vacunas a la fecha.

Para lograr el funcionamiento de dicho vacunatorio se enviaron a 5 funcionarios municipales, los cuales se encargan de recolectar los datos personales a todas las personas que llegan a vacunarse para que después personal de la CCSS se encargue de meter los datos en el sistema.

Este proyecto, ha sido de gran valor para la comunidad Moraviana, así como para todo Costa Rica, ya que han llegado personas de todas partes del país.

Gracias a este esfuerzo interinstitucional se contribuye de gran forma a la lucha contra la Pandemia por Covid-19.

Gestión de riesgo

Proyecto de vigilancia de áreas de protección de Ríos y Quebradas como prevención ante inundación y deslizamientos en colaboración con Control Urbano y Contraloría Ambiental

Se le brinda acompañamiento a ingeniería a revisar y chequear áreas de protección de Nuevos proyectos residenciales:

Tramontane y el AP de la Q. Chiquita.

Teruma y las AP de la Q. San Franciscos, Q. Panesos y Q. Guayabal.

Proyecto de apartamentos contiguo a Paseo Dos se revisa el alineamiento de la Q. San Francisco en proceso de brindar el uso de suelo.



Atención de la emergencia nacional por la pandemia COVID-19.

Se continúa este 2021 con el proyecto lanzado por la CNE de Costa Rica Trabaja y se Cuida, realizando mensualmente las autoevaluaciones y Planes de Acción. Al final del 2021 solo se queda con la presentación del Plan de Acción que continúa realizándose hasta la fecha de este informe.

Gracias al presupuesto aprobado por el concejo en el 2020 es que se logra ejecutar en el 2021 la segunda parte del proyecto Moravia Solidaria y mediante el trabajo continuo de las compañeras de Gestión social, entregándose en total 900 diarios, a familias afectadas indirectamente por la pandemia y brindando protección a la población vulnerable, así es como mes a mes se entregaron 50 diarios a familias seleccionadas según su condición de afectación por pandemia en cada uno de los tres distritos y 25 más para adultos mayores de todo el cantón.

Finalmente se pone en marcha el programa Comercio Seguro. Dentro de este programa se logra articular en el 2021 el Comité Comunal de Emergencia de San Vicente y a finales de año una parte del de San Jerónimo. La Trinidad se logra asumir gracias a la colaboración de los compañeros de inspección tributaria. En total usando la herramienta que para eso dispuso la CNE se logra visitar y georreferenciar un total de 425 comercios, en el caso de que dichos comercios cumplieran con las medidas sanitarias, se les certificaba como Comercio Seguro, los que no cumplían, principalmente fallaron en la rotulación así se muestra en el gráfico de la figura 1, los comercios sin rotulación corresponden a un 16%, sin embargo, es algo que muchos lograron subsanar fácilmente. (Ver mapa y gráficos en figura 1)

Proyecto de Georreferenciación de Población Vulnerable en conjunto con Gestión Social

Se inicia el proyecto de georreferenciación de la población identificada como vulnerable, a partir programa Moravia Solidaria se inicia la identificación de familias vulnerables por parte de Gestión social, por lo que de parte de Gestión de Riesgo se inicia el proyecto de georreferenciación, el mismo da inicio en San Jerónimo y por falta de recursos no se logró continuar con los otros dos distritos sin embargo se avanzó con San Jerónimo y una parte de la población de adultos mayores de todo el cantón.

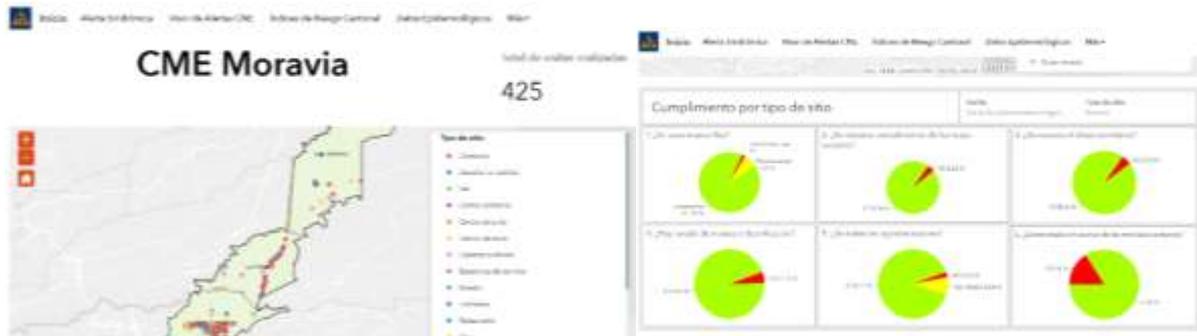


Figura 1. Mapa de Comercios seguros levantados y gráficos de medidas evaluadas

Para lo anterior se utilizó una aplicación gratuita que se denomina Kobbo Collet, se crea el formulario y se sube a la nube, y luego se accede mediante una aplicación en el celular y así realizar la georreferenciación. La visualización de la información recolectada se puede realizar mediante puntos o como mapa de calor, se puede bajar las listas y luego visualizarse también en un SIG. En la figura dos se muestra un ejemplo como mapa de calor donde se entregaron mayor cantidad de diarios.

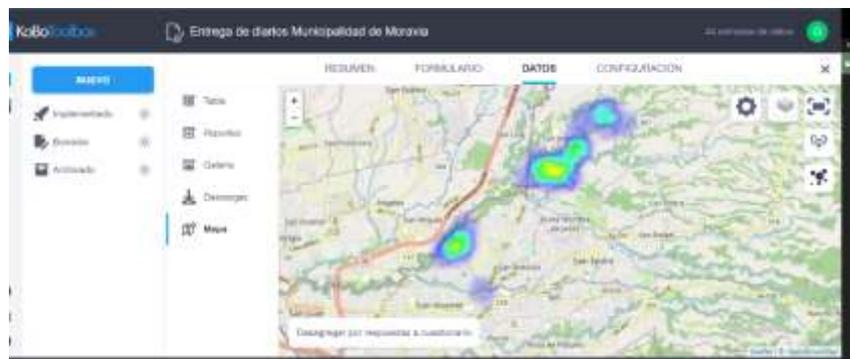


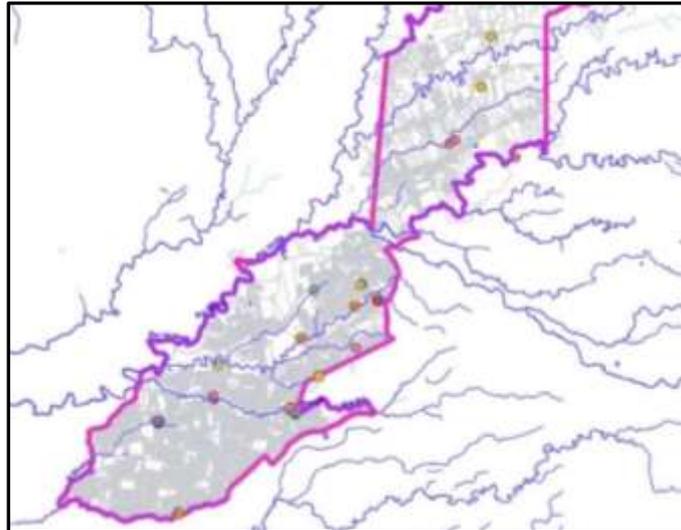
Figura 2 Mapa de calor de entregas de diarios a población vulnerable

Atención de Emergencias y Georreferenciación de incidentes, amenazas y vulnerabilidad.

Cada emergencia atendida y cada incidente ingresado a esta oficina está debidamente georreferenciado y tienen un archivo en formato shp para ser visualizado en un Sistema de Información Geográfica. Lo cual permite visualizar espacialmente donde se ubican principalmente los incidentes registrados desde el segundo semestre del 2015 con una precisión de 1 a 3 metros, y desde el 2019 con una precisión menor a un metro. (centimétrica).

En la figura 3 se muestra la mayoría de los puntos ingresados en el 2021, obsérvese la coincidencia de la ubicación de la mayoría de los puntos cercanos a Ríos o quebradas, asociadas a erosión lateral provocada por las quebradas en la infraestructura que se ubica principalmente dentro de las Áreas e Protección.

Figura 3. Ubicación de principales incidentes en el 2021



Eje Seguridad

Seguridad comunitaria

En materia de estrategias comunales a pesar de la situación vivida por la pandemia tanto para el 2020 como durante el año 2021, se logró incursionar y motivar a los vecinos para hacer reuniones por video conferencia, algo nuevo para muchos de los que no estábamos acostumbrados a este tipo de modalidad, pero que debido a la pandemia se tuvo que innovar.

El programa está orientado a organizar, capacitar y dar seguimiento a los vecinos para que tomen medidas de prevención y evitar ser víctimas de cualquier acto delictivo y mejorar la calidad de vida de cada una de las comunidades.

Las comunidades atendidas de esta forma fueron las siguientes:

1. Guaria Hipo Campo.
2. Los Sauces.
3. Urbanización Monte Mayor.
4. Villa Margarita.
5. Barrio San José.
6. Barrio Saprissa.
7. La Jacks.
8. Calle el Quebrador.
9. Alta Moravia.
10. Residencial Colegios Norte.
11. Guaria Oriental.
12. Barrio Jardines.

- | | |
|---|---|
| 13. Urbanización doña Mercedes. | 18. Unemop. |
| 14. Calle Tornillal. | 19. Lomas de Cabeara. |
| 15. Costado este del estadio Pupilo
Umaña. | 20. Grupo Elia. |
| 16. Urbanización los Colegios. | 21. Y demás organizaciones y redes del
cantón. |
| 17. Calle el Guarco. | |

Los principales objetivos de la seguridad comunitaria son los siguientes:

1. Fortalecer los trabajos entre las comunidades y la policía, mediante la comunicación continua.
2. Fortalecer la unión entre los vecinos.
3. Promover la prevención comunal.
4. Prevenir la incidencia delincriminal en las comunidades.
5. Mejorar la calidad de vida de las comunidades mediante la participación y la organización.

Algunos logros obtenidos del trabajo con las comunidades son los siguientes:

- Mediante la comunicación vía telefónica de todas las comunidades organizadas y la Policía Municipal, así como fuerza pública han logrado mantener un contacto directo, informando sobre las diferentes situaciones.
- Mejoras en los espacios o zonas verdes en estas comunidades.
- Instalación de equipos de video vigilancias en los residenciales, brindando una mejor protección a los vecinos de la comunidad.
- La unión entre las comunidades y las policías han ayudado de forma estratégica a disminuir la incidencia.

También se ha coordinado con asociaciones de desarrollo con el objetivo de implementar actividades en cada una de estas, con el mismo fin, la apropiación de los espacios públicos, además de que la seguridad es responsabilidad de todos.



Orden público

Con base en las estadísticas de la Policía Municipal, Organismo de Investigación Judicial y Fuerza Pública, se han establecido las acciones operativas correspondientes para la atención de la seguridad ciudadana en el cantón, implementando como parte de estas las siguientes actividades.

- Operativos en conjunto con Fuerza Pública.
- Controles en carretera.
- Control de licencias comerciales.
- Operativos de tránsito.
- Recorridos rutinarios del orden público.
- Planes de trabajo para disminuir la incidencia delictiva en los sectores más vulnerables.
- Recorridos en parques, áreas públicas de recreación y zonas vulnerables.
- Trabajos interinstitucionales.
- Colaboración en allanamientos.
- Operativos incluyendo el can detector de drogas de la policía municipal.
- Diferentes actividades.



Con los trabajos desarrollados durante el año 2021, de forma general se presenta las estadísticas más relevantes:

Tabla 1.

Datos oficiales de la Policía Municipal de Moravia

Tipo de Incidencia	Cantidad
Flagrancias	27
Cigarrillos de marihuana	103
Puchos de marihuana	72
Gramos de marihuana	1372,17

Droga tipo WAX	40.65ml
Dosis de crack	112
Dosis de cocaína	18
Kilos de Cocaína	2.25 kg
Dosis sintéticas	15
Cervezas varias	3854
Licores varios	102
Botellas de alcohol varias	61
Cigarrillos tabaco	3050
Documentos falsos	7
Armas de fuego	3
Armas no letales	2
Decomiso de dinero	¢3,000.00
Decomiso de dinero extranjero	\$1,242.00
Celulares decomisados	6
Órdenes de captura	5
Boletas de citación	1502
Motocicletas decomisadas	21
Vehículos decomisados	1
Placas de motocicletas retiradas	265
Placas de vehículos retiradas	514
Monto por concepto de boletas	¢ 125,059,229.62
Vehículos robados	2
Motocicletas robadas	1

La tabla anterior muestra el resultado de un año de trabajo del equipo de la Policía Municipal de Moravia, colaborando en el mejoramiento de la seguridad del cantón.



Videovigilancia

El equipo de video vigilancia es una herramienta que vino a fortalecer las acciones de trabajo de la policía municipal y otras instituciones y como resultado de esto se tiene lo siguiente:

1. Con el monitoreo constante se ha logrado observar delitos en ejecución, que han sido intervenidos o por la policía municipal o por fuerza pública.
2. Con la ubicación de las cámaras de videovigilancia, la incidencia policial que se tenía en dichos lugares ha disminuido.
3. Las cámaras de seguridad han funcionado como una herramienta estratégica para el Organismo de Investigación Judicial, ya que a partir de estas han podido desarrollar desde el centro de monitoreo seguimientos a personas.
4. Las cámaras de videovigilancia han servido como prueba para realizar investigaciones y finalizar con allanamientos.
5. Han sido una herramienta utilizada por el Juzgado de Tránsito para investigar accidentes en carretera.
6. Y quizá una de las acciones más importantes de las cámaras de videovigilancia, es que resguardan los espacios públicos.
7. Entre otras acciones, que se desarrollan desde este centro de monitoreo.

Interinstitucionales

Día con día la policía municipal debe ir fortaleciendo las alianzas estratégicas y es por esto por lo que el departamento mantiene relaciones de forma continua con las siguientes instituciones:

- Subsistema Local de Prevención.
- Delegación Policial de Fuerza Pública.
- Ministerio de Seguridad Pública.
- Organismo de Investigación Judicial.

- Comisión Municipal de Emergencias.
- Embajada de los Estados Unidos.
- Red Nacional de Policías Municipales.
- Y otros actores.

Estas alianzas permiten a la policía municipal mejorar las acciones de trabajo, así como también profesionalizar el equipo.

Atención de emergencia nacional Covid-19

A inicios del año 2020, se anuncia por parte de Ministerio de Salud el primer caso positivo por COVID-19, que posteriormente se declara pandemia y emergencia nacional, generando nuevas acciones de trabajo en las instituciones del estado y también en los cuerpos de policía.

Durante todo el año 2021, se convivió con la pandemia de Covid-19 y dentro de las acciones que la policía municipal ejecutó para atender esta emergencia se tienen las siguientes:

1. Restricción vehicular sanitaria.
2. Atención de aglomeraciones en locales comerciales, centros comerciales, parques, bares, restaurantes, etc.
3. Clausura de locales por incumplimiento de las medidas sanitarias.
4. Revisión de aglomeraciones de personas en centros de fiesta y casas de habitación.
5. Cierre de todos los espacios públicos.
6. Atención de llamadas relacionadas por infracción a las medidas adoptadas por el gobierno para evitar la propagación de la emergencia por el COVID-19.
7. Entrega de diarios a la población.
8. Entrega de diarios a casos positivos por COVID-19.
9. Constantes reuniones

Logros

- La incidencia delictiva ha sufrido dichosamente una disminución desde el año 2018 a la fecha, lográndose apreciar más adelante en los gráficos estadísticos.
- Se logra la adquisición de equipo necesario para ser utilizado por el perro policía.
- Se logra la adquisición para el departamento de la policía municipal de armas de fuego, equipo táctico, radiocomunicación, entre otros.
- Se capacitaron dos oficiales de la Policía Municipal de Moravia en el cursos antidrogas y análisis de la información.
- Se incrementa el recurso de transporte con una motocicleta.



DATOS ESTADISTICOS – TABLAS COMPARATIVA 2018 – 2021.

Tabla 2: Estadísticas 2018.

Categoría Delictiva	Cantidad
Total de delitos	630
ASALTO	243
HURTO	123
TACHA DE VEHICULO	105
ROBO DE VEHICULO	82
ROBO	76
HOMICIDIO	1

Fuente: Organismo de Investigación Judicial.

Tabla 3: Estadísticas 2019.

Categoría Delictiva	Cantidad
Total de delitos	508
ASALTO	168
HURTO	126
ROBO	91
TACHA DE VEHICULO	84
ROBO DE VEHICULO	38
HOMICIDIO	1

Fuente: Organismo de Investigación Judicial.

Tabla 4: Estadísticas 2020.

Categoría Delictiva	Cantidad
Total de delitos	354
HURTO	84
ROBO	80
ASALTO	79
TACHA DE VEHICULO	69
ROBO DE VEHICULO	32
HOMICIDIO	5

Fuente: Organismo de Investigación Judicial.

Tabla 5: Estadísticas 2021.

Total de delitos	333
HURTO	80
ROBO	48
ASALTO	82
TACHA DE VEHICULO	86
ROBO DE VEHICULO	34
HOMICIDIO	3

Renovación de equipo y programas de cómputo para administración

En este periodo se ha procedió a la compra y renovación de equipo de cómputo, como por ejemplo computadoras de escritorio, portátiles, entre otros insumos. La inversión en conjunto ronda la suma ₡ 8,800,000.00

Cámaras de vigilancia en tres asociaciones del cantón

Se colocaron cámaras de seguridad en sectores de la Isla, La Trinidad y Los Sitios, que permiten ofrecer más seguridad en esos sectores. La inversión rondo los ₡9,000,000.00

Implementación de módulos adicionales al mo-sam

Se implementaron dos nuevos módulos al MO-SAM correspondientes a las Contraloría de Servicios y Control de activos de TI, lo cual ha permitido modernizar estas áreas y tener un mejor control de las quejas y recursos informáticos. Inversión de ₡4,000,000.00

Mejoras en los servicios de internet de la institución

Se realizaron mejoras en los enlaces de internet del edificio principal y plantel municipal, además se adquirió servicio de internet robusto para la Policía Municipal. Con relación a los enlaces del edificio y plantel municipal se logró reducir los costos hasta en un 50% y se duplico su velocidad.

Renovación de servicios de office 365 y Azure

Se realiza el proceso de renovación de los servicios de Azure y Office 365, el primero clave para el óptimo funcionamiento del sistema integrado municipal y el portal de consulta al contribuyente y el segundo para continuar con el flujo operativo correcto que se viene desarrollando con las diferentes herramientas tan útiles y que son ahora imprescindibles. La inversión anual de estos servicios ronda los ₡16,700,000.00

Renovación de servicios de antivirus corporativo y firewall

Se realiza el proceso de renovación de herramientas de seguridad claves para la Municipalidad, como lo son el antivirus y firewall, esto es clave para mantener la seguridad en las operaciones y transacciones que se realicen en el entorno municipal y evitar o reducir

la posibilidad de hackeo o robo de información municipal. La inversión por estos servicios ronda los €2,400,000.00

Comunicación Institucional



✓ Crecimiento en Redes Sociales: Con alrededor de 28 mil seguidores en los perfiles de redes sociales (3.600 más que el año anterior) se realizaron mas de 175 mil interacciones entre comentarios y “likes” en las publicaciones. Se compartieron nuestras publicaciones más de cuatro mil veces, lo cual generó un alcance de más de trescientas mil personas durante el año anterior.

✓ Campañas informativas COVID-19: Durante el año anterior se informó oportunamente a las personas de nuestro cantón todas las actualizaciones sanitarias emitidas por las instituciones del gobierno central, además de divulgar la información referente al vacunatorio de nuestro cantón.

✓ Semana Cívica y Festival Navideño: Además de la generación de todo el contenido digital y material físico para divulgar estas actividades, el departamento trabajó en la organización de ambos eventos y se le dio cobertura fotográfica y en video.

✓ Cobertura: Se dio cobertura a todas las actividades sociales y se recopiló todo el material fotográfico y en video de trabajos de otros departamentos como obras de la Unidad Técnica de Gestión Vial, operativos de la Policía Municipal, talleres de Gestión Social, entre otros.



Eje Administrativo-Legal

Evaluación del desempeño en relación con el cumplimiento de metas

Se llevo a cabo el establecimiento de la matriz del POA según dependencia en la cual se aplican los diversos componentes de evaluación y verificación de cumplimiento de la planificación de corto plazo, de modo que el avance en dicho aspecto corresponde al 100% y se contó con la partida presupuestaria de remuneraciones por ₡1.000.000.

Coordinación con la jefatura de Recursos Humanos, a fin de establecer la relación porcentual de calificación de la evaluación del desempeño:

- i. 80% de la evaluación del desempeño de metas, según dependencia
- ii. 20% de la evaluación del desempeño de Recursos Humanos, según dependencia.

Esta acción llevo a realizar la formulación de un documento que permitió integral ambas evaluaciones y transparentarla ante las diversas personas evaluadas.

Módulo de Evaluación del desempeño del POA -80%- Se está llevando a cabo en la etapa de producción con la empresa contratada y Tecnologías de la Información la serie de pruebas y llenado de información, a fin de automatizar los procesos de evaluación del POA y de la evaluación del desempeño.

Avance de la modificación del Plan Regulador

- ✓ Se conto con la partida presupuestaria de remuneraciones por ₡1.000.000, dando como resultado el cumplimiento en un 100%.
- ✓ Reuniones de coordinación con la Comisión Local de Planificación en cuanto el análisis de avances.
- ✓ Se llevo a cabo la revisión de todos los reglamentos base del Plan Regulador
- ✓ Análisis y visita en sitio para llevar a cabo las correcciones al mapa de zonificación
- ✓ Presentación de los documentos borrador de la propuesta de modificación del Plan Regulador ante el Concejo Municipal
- ✓ Se realizaron los cambios solicitados por parte del Concejo Municipal de aquellos aspectos considerados pertinentes.
- ✓ Revisión del mapa de zonificación para realizar los cambios pertinentes ante nuevas visitas de campo y corrección de algunos aspectos que no se habían cambiado en el mapa borrador de la propuesta.

Consulta sobre mecanismos de coordinación

- ✓ Se conto con la partida presupuestaria de remuneraciones por ₡1.000.000, dando como resultado el cumplimiento en un 100%.
- ✓ Se pudo determinar que existe entre algunas personas funcionarias desconocimiento en aquellos aspectos del control interno sobre el manejo de la comunicación y documentación que deben seguir.
- ✓ Se presenta entre las personas funcionarias desconocimiento sobre las orientaciones que deben brindar a las personas usuarias externas para presentar denuncias en la institución.
- ✓ La jefatura de servicios y mantenimiento, como los encargados de servicios, no tienen claro el tratamiento de los mecanismos de coordinación con las personas subalternas, por lo que se hace urgente establecer un proceso de capacitación que permita el manejo de dichos mecanismos.

Verificación de objetivos y metas institucionales

- ✓ Se conto con la partida presupuestaria de remuneraciones por ₡1.000.000, dando como resultado el cumplimiento en un 100%.
- ✓ Mediante el establecimiento en el OneDrive de los mecanismos de planificación se ha permitido la comprobación del cumplimiento de metas, mediante los medios informáticos que cuenta la municipalidad.
- ✓ Se presenta, de cierta manera, resistencia por algunas personas funcionarias a llevar a cabo la realización de dichos mecanismos de verificación, aduciendo falta de tiempo o que cuentan con otros compromisos, situación está que provoca una afectación real al cumplimiento del Plan de Desarrollo de mediano y largo plazo, y que se verán afectados directamente en la evaluación del desempeño.
- ✓ Establecimiento de reuniones de coordinación con los Titulares Superiores de área, a fin de establecer las acciones correctivas ante aquellas unidades que no llevan a cabo los mecanismos de planificación y ejecución de metas.

Sistema de control interno institucional (SCI)

Se conto con la partida presupuestaria de remuneraciones por ₡1.000.000, dando como resultado el cumplimiento en un 100%.

Se estableció la relación de los objetivos con el SCI, mediante:

- Relación de los objetivos con el SEVRI
- Relación de los objetivos con el Plan de Trabajo, en cual se establecieron los mecanismos de control interno los cuales tienen incidencia con el resultado de la evaluación trimestral de metas y la evaluación del desempeño.

Establecimiento del Plan de atención del SCI Institucional:

- Abordaje de los principales riesgos que se presentan en la Administración Activa, según áreas de competencia.
- Acciones concretas en el manejo de los principios éticos institucionales y el tratamiento de la probidad en las personas trabajadoras municipales.

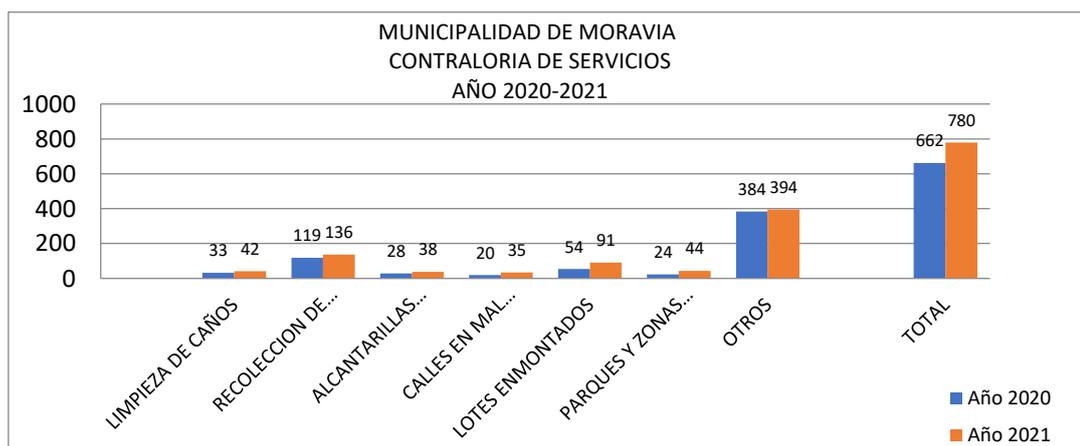
Elaboración de las evaluaciones de:

- Autoevaluación del sistema de control interno institucional.
- Madurez del sistema de control interno institucional.

Quejas y denuncias ciudadanas del periodo

En el gráfico adjunto se determina que las quejas presentadas, tramitadas formalmente y registradas dentro de la base de datos, módulo Mo-Sam, en total del año 2021, se incrementaron en un 17.82% en comparación con el año 2020. Las consultas rápidas principalmente vía telefónica crecieron en un 4.21%. De lo anterior se puede deducir que, por el estado de Pandemia y emergencia Sanitaria, al permanecer más gente dentro de las casas (teletrabajo, desempleada y jornadas reducidas), se genera mayores quejas. Además, las demoras, en los trámites y prestación de servicios, por las incapacidades y órdenes sanitarias para aquellos funcionarios (as) afectados por la Pandemia.

El mismo estado de ánimo, estrés, hacinamiento, aumenta el malestar y el enojo. Cabe resaltar, que los servicios se siguieron brindando, de forma continua, gran trabajo, sentido de compromiso y esfuerzo de las áreas operativas.



Construcción de rampa peatonal

Dentro de las demandas ciudadanas y mejora en la accesibilidad y movilidad peatonal, se encuentran las rampas. Por medio de la Unidad Técnica de Gestión Vial, la Municipalidad durante el periodo se

construyó en varios sectores del Cantón. Un ejemplo de ello es la denuncia ciudadana presentada en la esquina diagonal a la Iglesia Católica principal, en San Vicente de Moravia.

Logro: Ilustración fotográfica con la construcción de la rampa de cruce peatonal. Por un Cantón con mejor accesibilidad y movilidad peatonal, Ley 7600.



Obligación de los propietarios con sus bienes inmuebles, artículo 84 del Código Municipal y su Reglamento

Dentro de las quejas ciudadanas se encuentran los lotes enmontados, sin cercar y sin aceras. Si bien es cierto la obligación es del propietario, el Gobierno Local, por medio del Departamento de Inspección y control Urbano, notifica a los propietarios.

Un ejemplo es el ilustrado adjunto, con un lote en Residencial Saint Clare. Logro: Luego de recibir la denuncia, y de darle seguimiento, el cuerpo de inspección procedió a notificar y el propietario a limpiar. Mejora en la seguridad, ornato y salud ambiental. Cumplimiento del propietario con sus obligaciones. Evidencia adjunta.



Encuesta de percepción ciudadana, sobre la calidad de los Servicios brindados por el Gobierno Local

En acatamiento a la Ley de Contralorías de Servicios (Ley 9158), fortalecimiento y participación ciudadana, se aplicó un instrumento de encuesta a los ciudadanos. Por la situación de la Pandemia y emergencia sanitaria, dicha encuesta se aplicó únicamente, de forma virtual. Con la ayuda de los Departamentos de Tecnologías de la Información y de Comunicación, se colocó en la página municipal, se divulgó por el Facebook oficial municipal, y otras redes sociales cantonales, Asociaciones de Desarrollo Comunal y a 110 personas de forma aleatoria, por medio de sus correos electrónicos.

Los resultados se publicaron por medio de la página municipal, se elevaron a las autoridades municipales y a los titulares de los diferentes departamentos de la Administración Activa. El logro en este caso además de generar una estadística de resultados, con las opiniones de los ciudadanos que tuvieron la cortesía de completar y de enviar el documento, se recibieron 487 comentarios y sugerencias, los mismos se trasladaron a las Jefaturas de cada Unidad Administrativa, como insumo para sus planes de mejora continua y como realimentación ciudadana. Cabe resaltar que, para esta labor, no se invirtieron recursos económicos (sólo gestión y salario).

Actualización de la información en Página Municipal.

La información actualizada y oportuna es de gran utilidad para la ciudadanía, además es de buena imagen y credibilidad para el Gobierno Local. En la actualidad y a las condiciones de pandemia sanitaria, donde se limita la atención presencial, y la visita de personas a las oficinas, por la Pandemia Sanitaria, la página municipal es un instrumento muy utilizado. Esta Contraloría de Servicios periódicamente, revisa dicha página, los cronogramas, servicios, directorio de contactos, etc. Las observaciones, evaluaciones y recomendaciones que se realizan son tomados en cuenta, tanto por el Departamento de Tecnologías de la Información como por las Unidades de la Administración Activa, responsables de producir la información.

Seguimiento de cronogramas y programaciones sobre los servicios. Dentro de las metas del POA; de esta Contraloría de Servicios, está el seguimiento y monitoreo de los diferentes cronogramas y programaciones, sobre los servicios que brinda este Gobierno Local. De aquellos que se nos suministra (recolección de basura no tradicional, limpieza y mantenimiento de Parques, reciclaje, limpieza de caños y sitios públicos) se puede decir que de acuerdo con el seguimiento y a algunas visitas de campo realizadas, bajo el cumplimiento el acatamiento de los protocolos sanitarios, se han cumplido. Además, son de gran utilidad, para efectos de evacuar consultas a los ciudadanos principalmente vía telefónica.

Recomendación de nombramientos

Este Departamento con el fin de brindar apoyo a las diferentes Dependencias de la Institución, solventando la necesidad de personal periódico en las diferentes modalidades como lo son: suplencias, nombramientos interinos, servicios especiales y jornales ocasionales, se ha dado la tarea de realizar durante el año 2021 un total de 138 recomendaciones de nombramientos.

Resolución de concurso internos y externos

Durante el año 2021, se resolvieron un total de 14 concursos, dentro de los cuales 1 correspondía a un concurso interno y 13 concursos externos.

Capacitación

Para el año 2021, se logran realizar las siguientes actividades de capacitación interna:

a) Capacitaciones del plan de Gestión Ambiental Institucional (PGAI):

En conjunto con la Unidad de Gestión Ambiental, se efectuaron las primeras capacitaciones en acatamiento al decreto: N° 36499-S-MINAET, dentro de los temas abarcado se encuentran:

Residuos sólidos/ Compras Sostenibles / Conducción eficiente / Contaminantes atmosféricos / Recurso Hídrico / Tratamientos de Aguas Residuales.

La misma fue impartida tanto de forma presencial como virtual a un total de 80 funcionarios.

b) Capacitación habilidades blandas para la Policía Municipal:

Se brinda el apoyo a la Policía Municipal, para impartir capacitación de habilidades blandas, donde se abarcaron los siguientes temas:

- ✓ Resolución de conflictos.
- ✓ Manejo de la ira y el enojo.
- ✓ Comunicación asertiva.

La misma fue efectuada de forma presencial a un total de 16 funcionarios.

c) Capacitación de trabajo en equipo y Empatía:

Se realizaron todas las gestiones para impartir la capacitación al personal del Departamento de Caminos y Calles, esto en cumplimiento a los requerimientos externados en la evaluación del desempeño.

La misma fue de forma presencial y se impartió a un total de 12 funcionarios.

d) Capacitación de Inteligencia Emocional y empatía en el servicio al contribuyente:

Se realizaron todas las gestiones para impartir la capacitación al personal del Departamento de Plataforma de Servicios, Aseo de Vías y Parques esto en cumplimiento a los requerimientos externados en la evaluación del desempeño.

La misma fue de forma presencial y se impartió a un total de 44 funcionarios.

e) Taller de potenciación de la autoestima y empoderamiento personal:

Se realizaron todas las gestiones para impartir la capacitación al personal del Departamento de Plataforma de Servicios, Aseo de Vías y Parques esto en cumplimiento a los requerimientos externados en la evaluación del desempeño.

La misma fue de forma presencial y se impartió a un total de 40 funcionarios.

f) Taller de resiliencia y cuidado psicológico.

Dicho taller fue impartido a un total de 39 funcionario de forma virtual, con el fin de brindar herramientas para afrontar diferentes situaciones diarias.

Reactivación de la bolsa de empleo

Dentro de las metas del año 2021 de este Departamento, se encontraba realizar la reactivación de la bolsa de empleo, que, aunque la misma tiene muchos años de existir no se le estaba tomando la importancia debida esto por la falta de recurso humano y definición de procedimientos.

Dado lo anterior es que se realizaron los esfuerzos y se definió una nueva estrategia para la misma, logrando durante el año 2021 realizar lo siguiente:

1. Búsqueda de enlace y capacitación para el uso de la plataforma de la Agencia Nacional de Empleo.
2. Enlace de acompañamiento con Municipalidad de San José.
3. Atención correos oferentes y empresas.
4. Coordinación con la Unidad de Comunicación y el Departamento de Tecnología de la Información para la inclusión de espacio informativo en la página web de la Municipalidad.
5. Implementación de formularios digitales para oferente y empresas.
6. Inicio y seguimiento con representantes de población con discapacidad (Reuniones de la Comisión de discapacidad y Liceo de Moravia).
7. Enlace con la empresa Amazon y charla a interesados en aplicar para un puesto en la misma.

8. Participación de la Encargada de la bolsa de empleo como mentora en evento IMPETU (Foro de emprendedores organizado por la Municipalidad de San José).
9. Participación en Foro Internacional de Buenas Prácticas Municipales en Empleo y Producción.
10. Reuniones con representantes del Ministerio de Trabajo.
11. Análisis y propuestas para convenio con Ministerio de Trabajo.
12. Planificación y coordinación de charlas y talleres a la población del cantón de Moravia, realizando las siguientes actividades:
 - ✓ Taller Habilidades para la búsqueda de Empleo
 - ✓ Taller Emprendiendo y Aprendiendo
13. Coordinación y reuniones con las funcionarias de Gestión Social.
14. Tramite de oferentes para Curso Ingles del INA.
15. Reuniones de acercamiento con Boston y Nissi.

Pago oportuno de planillas de los funcionarios y dietas de regidores

Sin duda una de las labores más importantes de nuestro Departamento es el pago de los salarios de los trabajadores, procedimiento en el cual, se involucran esfuerzos para que realice de manera correcta y en los tiempos establecidos, de acuerdo con la normativa Legal y especifica de nuestra Institución.

Durante el año 2021 se gestionaron un total de 1529 movimientos de planilla entre ellos, pago de suplencias, tiempo extraordinario, incapacidades, recargos, pago de feriados laborados, embargos, pensiones alimentarias, entre otros.

En el 2021 se tramito y pago un total de 55 planillas las cuales incluyen planilla ordinaria, planillas extraordinarias, pago de dietas, salario escolar y aguinaldo.

Además de lo anterior se realizó el pago de un total de 24 liquidaciones de personal, debido a renuncias, finalización de nombramientos y jubilaciones.

Abastecimiento de materiales y suministros.

Se cumplió con la meta de abastecer a todas las dependencias de institución de materiales, suministros y tintas de oficina para el correcto desempeño de las funciones. Para el logro de lo anterior se establecieron modalidades de compra que permitieron un ingreso de los materiales en el tiempo justo y en base a la capacidad de almacenamiento que posee la institución. Además, se logró implementar en conjunto con el departamento de Tecnologías

de Información, que el proceso de solicitud, registro de entradas y salidas de inventarios, se ejecuten por medio de una herramienta digital como lo es el sistema integrado (MOSAM), generando el 100% de las solicitudes de inventario por esta vía.

Entregas justo a tiempo

Se continuó incentivando y gestionando con las distintas dependencias la aplicación de la modalidad dispuesta en normativa de entrega según demanda, para el año 2021 se realizaron 13 procedimientos de este tipo y se poseen actualmente un total 39 procedimientos adjudicados bajo este mecanismo. Lo anterior ha venido a mejorar los tiempos de entrega de los bienes, servicios y obras, procurando un abastecimiento justo a tiempo, asimismo, con esto los limitados espacios para almacenar con que cuenta la institución no han colapsado, se ha generado un ahorro administrativo al no tener que realizar procedimientos de compra constantemente y también se ha ejecutado más eficientemente los presupuestos. En el año 2021 se generaron un total de 231 órdenes de pedido correspondiente a todos los procedimientos adjudicados bajo esta modalidad.

100% compras por medio de la plataforma SICOP

La tramitación de los 299 procedimientos nuevos que se realizaron en el 2021 se ejecutó por medio del sistema de compras electrónico SICOP (ver cuadro adjunto). Lo anterior ha generado mayor transparencia y publicidad en los procedimientos de contratación administrativa de la Municipalidad de Moravia. Debe también indicarse que el 100% de las solicitudes que se recibieron en los tiempos establecidos, fueron tramitadas por la Proveduría Institucional.

Institución	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL	LICITACIÓN ABREVIADA	CONTRATACIÓN DIRECTA	REMATE	Total
Municipalidad de Moravia	2	8	289	0	299

Procedimientos de compra

Durante el año 2021 se tramitaron entre procesos nuevos, modificaciones de contratos y aplicación de prórrogas un total de 431 procedimientos. En todos estos procedimientos se contrató un total de ₡ 1 157 659 089,70 (mil ciento cincuenta y siete millones seiscientos cincuenta y nueve mil ochenta y nueve colones con setenta céntimos).

Período	Instituciones	Monto en colones (CRC)	Monto en colones (USD)	Cantidad de procedimientos
2021 Enero	Municipalidad de Moravia	₡ 147 376 874,90	242.575,7	3
2021 Febrero	Municipalidad de Moravia	₡ 76 365 494,10	125.438,4	18
2021 Marzo	Municipalidad de Moravia	₡ 12 616 413,30	20.559,1	66
2021 Abril	Municipalidad de Moravia	₡ 6 330 727,30	10.352,6	31
2021 Mayo	Municipalidad de Moravia	₡ 88 995 850,90	149.440,7	35
2021 Junio	Municipalidad de Moravia	₡ 24 908 689,50	40.193	30
2021 Julio	Municipalidad de Moravia	₡ 5 414 037,60	8.705,1	22
2021 Agosto	Municipalidad de Moravia	₡ 141 619 336,30	227.539,2	69
2021 Septiembre	Municipalidad de Moravia	₡ 56 398 106,20	90.000,8	38
2021 Octubre	Municipalidad de Moravia	₡ 56 309 706,60	89.611,7	54
2021 Noviembre	Municipalidad de Moravia	₡ 450 778 335,40	720.770	41
2021 Diciembre	Municipalidad de Moravia	₡ 90 545 517,60	143.614	24

Elaboración de documento para reglamentar el proceso de control de activos

Se ha iniciado la elaboración de un documento que regule todas las actuaciones y procedimientos que deben llevarse a cabo en el uso y resguardo de activos institucionales. Dicho documento se revisó en conjunto con el departamento de contabilidad y Tecnologías de información, y se pretende este año contar con todas las aprobaciones para que el mismo sea publicado formalmente y se implemente. Se pretende que esta herramienta establezca un orden y un mejor control en los activos que ingresen y salgan de la institución.

Procesos legales

- ✓ Se realizaron 10 inspecciones en sitio relacionadas con procesos de naturaleza judicial o administrativa.
- ✓ Se atendieron 18 audiencias preliminares de procesos judiciales, contencioso administrativo, laborales y penales.
- ✓ Se dirigieron como patrocinio legal de la Municipalidad 15 audiencias de juicio en procesos judiciales, contencioso administrativo y laborales
- ✓ Se generó criterio y documentación jurídica de respaldo en procesos de ajuste salarial.
- ✓ Se generaron 1300 propuestas resolutorias y resoluciones finales, en procedimientos administrativos, recursos ordinarios y extraordinarios interpuestos contra resoluciones de la Alcaldía, Vice alcaldía y Concejo Municipal.
- ✓ Se generaron criterios escritos en relación con al menos 50 gestiones y requerimientos de usuarios externos.
- ✓ Se emitieron aproximadamente 250 criterios jurídicos formales de forma escrita, requeridos para motivar otras actuaciones de la Municipalidad.
- ✓ Se conformó la instrucción total de al menos 10 procedimientos administrativos disciplinarios.

- ✓ Se elaboraron aproximadamente 8 convenios a suscribir entre la Municipalidad, Asociaciones, Instituciones Publica y entes públicos, etc.
- ✓ Se confeccionaron alrededor de 5 finiquitos para pago de prestaciones, u otros extremos laborales.
- ✓ Se instruyeron aproximadamente 3 procedimientos administrativos para donación de bienes declarados en desuso o en estado de chatarra.
- ✓ Se elaboraron alrededor de 10 gestiones de impugnación en contra de actos administrativos emitidos por instituciones estatales y que resultaban perniciosos al interés público municipal.
- ✓ Se atendieron formalmente al menos 192 gestiones de consulta, requerimientos de proyectos de reglamentos, propuestas resolutivas y otras gestiones encargadas por el Concejo Municipal.
- ✓ Se emitió criterio y se intervino en la gestión de alrededor de 80 procesos de contratación administrativa.
- ✓ Se han invertido al menos 550 horas en reuniones con la alta gerencia municipal y con usuarios externos e internos de la Municipalidad.
- ✓ Se han atendido al menos 45 procesos judiciales de naturaleza sumaria, tales como: recursos de amparo constitucionales y de legalidad, procesos no contenciosos y procesos de tránsito.
- ✓ Se instruyeron y generaron propuestas resolutivas en al menos 12 procedimientos de resolución contractual.
- ✓ Con respecto a los resultados obtenidos en los procesos judiciales antes referidos, se debe destacar que alrededor del 95% de aquellos con pretensiones patrimoniales, fueron resueltos favorablemente para los intereses municipales, conforme a las estrategias jurídicas de defensa preparadas por la Dirección de Gestión y Asesoría Jurídica.

Eje Financiero-Tributario

La Contraloría General de la República aprobó la suma presupuestaria para el 2021 de la Municipalidad de Moravia, por un monto de ¢7,494 millones.

En el año 2021 la recaudación total de los ingresos es por la suma de ¢7,748, millones monto que superó la suma presupuestada en 3.39%, sea la recaudación presenta un excedente de ¢253,.7 millones con respecto al presupuesto total:

EJECUCIÓN INGRESOS AL 31 DICIEMBRE 2021								
	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN		EJECUCIÓN		TOTAL EJECUTADO	VARIACIÓN CON RESPECTO AL PRESUPUESTO	
		AL 31 MARZO 2021	AL 30 JUNIO 2021	AL 30 SEPTIEMBRE	AL 31 DICIEMBRE		ABSOLUTA	PORCENTU
INGRESOS CORRIENTE:	4,790,265,799.54	1,728,156,976.53	1,068,515,838.84	1,036,385,932.50	1,201,039,951.69	5,034,098,699.56	243,832,900.02	105.09%
INGRESOS DE CAPITAL	505,129,933.82			325,310,420.03	163,229,666.91	488,540,086.94	-16,589,846.88	96.72%
FINANCIAMIENTO	2,199,062,937.77	1,090,125,602.00	1,295,000.00	1,134,144,041.85		2,225,564,643.85	26,501,706.08	101.21%
	7,494,458,671.13	2,818,282,578.53	1,069,810,838.84	2,495,840,394.38	1,364,269,618.60	7,748,203,430.35	253,744,759.22	103.39%

Se detallan los ingresos corrientes 2021:

Cuenta Presupuesto	Nombre Cuenta	Definitivo	Total Ejecutado	Diferencia	Porcentaje
4.01	INGRESOS CORRIENTES	4,790,265,799.54	5,034,098,699.56	243,832,900.02	105.09
4.01.01.02.04.01	TIMBRES MUNICIPALES POR TRASPASOS DE BI	70,000,000.00	105,545,866.04	35,545,866.04	150.78%
4.01.03.03	MULTAS - SANCIONES - REMATES Y CONFISCA	169,500,000.00	245,532,279.98	76,032,279.98	144.86%
4.01.04.01.03.01	IFAM LEY DE LICORES	13,575,130.22	18,602,876.41	5,027,746.19	137.04%
4.01.03.02.03.01.06	INTERESES SOBRE TÍTULOS VALORES DE INSTIT	20,000,000.00	24,994,985.89	4,994,985.89	124.97%
4.01.03.04	INTERESES MORATORIOS	115,526,135.96	136,192,175.55	20,666,039.59	117.89%
4.01.01.03.03.01.01	IMPUESTO SOBRE ROTULO	85,000,000.00	97,144,760.02	12,144,760.02	114.29%
4.01.03.01.02.05.04.03	DEPOSITO Y TRATAMIENTO DE BASURA	157,298,000.00	174,490,197.29	17,192,197.29	110.93%
4.01.03.01.02.05.04.01	SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA	778,823,000.00	831,493,867.21	52,670,867.21	106.76%
4.01.03.01.02.05.04.02	SERVICIO DE ASEO DE VÍAS Y SITIOS PÚBLICOS	381,654,000.00	401,412,642.12	19,758,642.12	105.18%
4.01.01.02.01.01	IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD DE BIENES IN	1,813,000,000.00	1,887,742,735.97	74,742,735.97	104.12%
4.01.01.03.03.01.02	PATENTES MUNICIPALES	638,050,000.00	650,052,761.03	12,002,761.03	101.88%
4.01.01.09.01.02	TIMBRES PRO PARQUES NACIONALES	14,334,000.00	14,477,010.58	143,010.58	101.00%
4.01.04.01.02.01	CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL MULTA POR INF	51,600,000.00	51,600,000.00	0.00	100.00%
4.01.04.01.02.02	CONSEJO NACIONAL DE LA POLI-TICA PUBLICA	3,055,733.36	3,055,733.36	0.00	100.00%
4.01.03.01.02.05.04.04	MANTENIMIENTO DE PARQUES Y OBRAS DE OI	76,659,000.00	75,456,022.51	-1,202,977.49	98.43%
4.01.03.01.03.02.09.01	DERECHOS DE CEMENTERIO	2,092,800.00	2,049,600.00	-43,200.00	97.94%
4.01.03.01.02.05.03	SERVICIOS DE CEMENTERIO	45,808,000.00	44,363,799.56	-1,444,200.44	96.85%
4.01.01.03.02.01.05	IMPUESTOS ESPECÍFICOS SOBRE LA CONSTRUC	65,000,000.00	60,831,859.84	-4,168,140.16	93.59%
4.01.01.03.03.01.09	OTRAS LICENCIAS PROFESIONALES COMERCIA	78,650,000.00	65,452,248.83	-13,197,751.17	83.22%
4.01.01.03.02.02.03.01	IMPUESTO SOBRE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	39,400,000.00	27,288,205.50	-12,111,794.50	69.26%
4.01.03.01.02.09.09	VENTA DE OTROS SERVICIOS	151,240,000.00	74,627,971.95	-76,612,028.05	49.34%
4.01.03.02.03.03.01	INTERESES SOBRE CUENTAS CORRIENTES Y OTI	20,000,000.00	6,793,074.85	-13,206,925.15	33.97%
4.01.03.09.09	INGRESOS VARIOS NO ESPECIFICAD	0.00	34,898,025.07	34,898,025.07	

Con respecto a los egresos del 2021, se ejecutaron en un 87.22% de la suma presupuestada, según el siguiente detalle:

	ORDINARIO 2021	1º SEMESTRE 2021	2º SEMESTRE 2021	Total Ejecutado	% EJECUCION
REMUNERACIONES	2,581,650,600.65	1,192,060,407.55	1,340,772,667.14	2,532,833,074.69	98.11%
SERVICIOS	1,690,123,816.23	461,064,187.31	831,130,173.68	1,292,194,360.99	76.46%
MATERIALES	254,220,999.98	56,422,365.70	142,941,317.04	199,363,682.74	78.42%
INTERESES Y COMISIONES	6,321,750.00	3,346,868.70	2,381,528.11	5,728,396.81	90.61%
BIENES DURADEROS	2,092,771,730.73	3,222,964.28	1,790,693,589.46	1,793,916,553.74	85.72%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	685,693,047.34	174,671,226.85	472,859,969.56	647,531,196.41	94.43%
AMORTIZACION	69,805,000.00	32,194,265.08	33,085,185.36	65,279,450.44	93.52%
CUENTAS ESPECIALES	113,871,726.20	0.00	0.00	0.00	0.00%
	7,494,458,671.13	1,922,982,285.47	4,613,864,430.35	6,536,846,715.82	87.22%

Se realizaron transferencias de Ley a entidades, pagos de becas y ayudas y otras transferencias por la suma de ¢ 647,5 millones según se detalla:

Transferencias de Ley	522,619,506.98
GOBIERNO DE C.R. 1% IBI	14,591,168.16
JTA ADMINISTRATIVA REG. NAC.3% IBI.	43,773,504.50
CONSEJO NACIONAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	30,300,931.56
CONAGEBIO 10%	1,891,156.47
FONDO PARQUES NAC.70%	11,914,285.72
JTAS DE EDUCACION 10%	264,620,331.18
COMITE CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION.	143,663,175.00
CRUZ ROJA COSTARRICENSE.	11,864,954.39
Convenios	46,154,618.87
FEDERACION MET.MUNICIP.SAN JOSE.	4,154,618.87
ASOCIACION CASA ADULTO MAYOR	42,000,000.00
Otras Transferencias	1,467,535.45
INDEMNIZACIONES	834,690.00
REINTEGROS O DEVOLUCIONES	632,845.45
PRESTACIONES LEGALES	47,289,535.11
Administracion	15,038,090.74
Aseo de Vias	4,619,553.35
Recoleccion de Basura	9,323,460.13
Caminos y Calles	4,273,916.80
Parques	1,505,769.12
Educativo y Cultural	4,614,935.26
Seguridad En La Comunidad	7,913,809.71
Becas	30,000,000.00
BECAS A TERCERAS PERSONAS.	30,000,000.00

Gestiones de Cobro Administrativas y Judiciales

Desde que inició la emergencia se gestionó ante el Concejo Municipal la modificación del Reglamento de Cobro Administrativo y Judicial en pro de mejorar las condiciones de formalización de arreglos de pago que de alguna manera facilitarían el pago a los contribuyentes que presentarían estados morosos; (Diario Oficial La Gaceta, número 137 del 10 de junio del año 2020).

La Administración da continuidad a la ejecución de diferentes gestiones de cobro en procura de incrementar la recaudación de ingresos; entre las que destacan:

- ✓ Emisión de 2328 notificaciones de cobro que sumaron ₡1,029,827,432.16. de las cuales 814 están canceladas o realizaron arreglo de pago, 700 notificaciones deben trasladarse a cobro judicial, 778 no fueron entregadas por razones varias y 36 notificaciones se encuentran en estado "Emitidas", en proceso de entrega.
- ✓ Revisión, aprobación y formalización de 237 arreglos de pago; que al cierre del año totalizan ₡206,374,445.14, de los cuales 108 arreglos se encuentran activos con las cuotas al día para un total de ₡106.119.537; 68 arreglos de pago fueron cancelados

para un total de ¢35.867.415,38; 61 arreglos de pago por ¢ 64.387.492,16 fueron reversados y enviados al departamento de Cobro Judicial.

- ✓ Revisión y aprobación de 119 solicitudes de arreglos de pago para acogerse a las condiciones de fraccionamientos de deudas en 14 cuotas por la suma de ¢138,971,697.75.
- ✓ Traslado a trámite de cobro judicial 123 procesos por la suma de ¢ 225.079.091,88
- ✓ Contrato con la empresa CREDISERVER, empresa envió 169686 mensajes de texto.
- ✓ Envío masivo de mensajes de textos “SMS” desde la plataforma de Banco Nacional de Costa Rica.
- ✓ Emisión y envío trimestral de 50000 avisos durante el 2021.
- ✓ Estudio Técnico de la Ley N° 10026 “Autorización Municipal para promover la disminución de la morosidad de sus contribuyentes y facilitar la recaudación” y mediante el cual se elabora el Plan de Condonación para la Municipalidad de Moravia, la cual fue debidamente aprobado mediante el Acuerdo #0981-2021 en Sesión Ordinaria Número 85 del 13 de diciembre del 2021 por un período de tres meses; en cumplimiento de esta Ley se realiza campaña de divulgación mediante: comunicados en los avisos de cobro masivos del primer trimestre, mensaje de texto “SMS”, a través de la plataforma de la empresa CREDISERVER; y redes sociales.

Resultado de la liquidación presupuestaria

El resultado de la liquidación presupuestaria del 2021 fue de ¢1,211 millones conformado por el superávit específico por ¢159,6 y el libre por ¢1,051.7

INGRESOS	¢7,748,203,430.35
Menos:	
GASTOS	¢6,536,846,715.82
SUPERÁVIT / DÉFICIT	¢1,211,356,714.53
Menos: Saldos con destino específico	¢159,624,485.24
SUPERÁVIT LIBRE/DÉFICIT	¢1,051,732,229.29

Roberto Zoch Gutiérrez

ALCALDE